

Red de Vigías
27/julio/2007

JUSTICIA PARA ERNESTINA ASCENCIO

Homenaje y recriminaciones al Ejército en Veracruz

El gobierno estatal y diputados del Congreso local rindieron hoy un homenaje al Ejército Mexicano por su participación en los operativos contra el crimen organizado en Veracruz. Las autoridades municipales de Soledad Atzompa repudiaron el acto, y reiteraron que fueron militares quienes agredieron a la anciana Ernestina Ascensión Rosario, fallecida en febrero pasado.

"Del Ejército salieron los asesinos y se les dio impunidad, no hay nada que reconocerles", dijo el alcalde de Soledad Atzompa, Javier Pérez Pascuala. Aseguró que para las autoridades municipales el caso sigue abierto, y el expediente fue llevado a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

El pasado primero de mayo, el expediente judicial fue cerrado repentinamente por la Procuraduría General de Justicia del Estado, que al igual que Herrera Beltrán, respaldó inicialmente la hipótesis de delito -agresión sexual y homicidio- contra la anciana de 73 años de edad.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2007/07/27/index.php?section=politica&article=007n3pol>

CNDH

Piden a la CNDH promover acciones cautelares en favor de aprehendidos

La diputada perredista Aleida Alavez Ruiz -junto con decenas de personas- solicitó ayer en la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) medidas precautorias o cautelares para 16 detenidos en Oaxaca el pasado día 16 y dos parientes de éstos, ya que "las autoridades los mantienen vigilados todo el día y amedrentan a los familiares".

La legisladora y casi una veintena de acompañantes entregaron en la CNDH "pruebas documentales" de las agresiones de que fueron objeto los manifestantes y los detenidos.

Alavez Ruiz sostiene en el documento que durante una entrevista 18 detenidos denunciaron que "elementos de la Policía Federal Preventiva (PFP) les quitaron sus pertenencias y los metieron en la caja de un tráiler para interrogarlos.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2007/07/27/index.php?section=politica&article=013n2pol>

Colima va al día en derechos humanos, dice la CNDH

Tras asegurar que Colima se encuentra al día en materia de derechos humanos, sin que existan recomendaciones pendientes de cumplir o aceptar por parte del gobierno del Estado, el presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), José Luis Soberanes Fernández, señaló que la última que se envió respecto a

las revisiones corporales que se llevaban a cabo en el Centro Federal de Readaptación Social de Manzanillo (Cefereso), fue aceptada y se está cumpliendo; sin embargo, reconoció que esta situación implica una inversión considerable para la compra del equipo que se requiere.

“Me dice el gobernador que está a la espera de los recursos para la adquisición de los aparatos que eviten el contacto físico con las personas y que ya se utilizan en otros estados, pero sí hay interés de cumplir. Creo que en el pasado tuvimos algunas situaciones de confrontación entre el gobierno del Estado y la comisión nacional, lo cual ya se está resolviendo mediante el diálogo, ya tenemos una comisión con el gobierno del licenciado Cavazos y vamos por la vía del diálogo más que de la confrontación; esta etapa ya la superamos”.

Nota completa en:

<http://www.ecosdelacosta.com.mx/index.php?seccion=15&id=19048&encabezado=Colima%20va%20al%20d%C3%ADa%20en%20derechos%20humanos,%20dice%20la%20CNDH>

NACIONAL

Mujeres con VIH: doble discriminación

Las mujeres infectadas con el virus de inmunodeficiencia humana (VIH) en México son doblemente discriminadas por ser mujeres y por su enfermedad: no consiguen trabajo, atención médica suficiente, ni se les brinda el apoyo o los servicios que a cualquier persona "normal" con hijos se le da en el país, denunció Hilda Esquivel Cerda, representante en México de la Comunidad Internacional de Mujeres con VIH (ICW en inglés), quien añadió que las féminas con VIH son excluidas de las políticas de desarrollo social y de salubridad.

Por su parte Mariano Cermeño, coordinador estatal del Centro de Atención e Información del Sida, confirmó que aún Puebla ocupa el quinto lugar nacional en número de casos de Sida; empero, declinó revelar cifras exactas acerca de la enfermedad, so pretexto de que el único autorizado para hacerlo es el secretario estatal de Salud, Roberto Morales, pero dijo: “es importante pero no significativo el número de casos”. En México se estima que hay más de 150 mil seropositivos.

Nota completa en:

<http://www.milenio.com/puebla/milenio/nota.asp?id=243142>

ENTIDADES

CHIAPAS

Amenaza de desalojo contra zapatistas

Tras concluir la primera etapa del segundo Encuentro de los pueblos zapatistas con los pueblos del mundo, en el caracol de Morelia, tanto la comandancia del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) como los asistentes de México y de otros países se trasladaron hoy, y algunos desde la tarde de ayer, al caracol de La Realidad, donde a partir de este viernes se realizará la última etapa de la reunión.

En tanto, en esta misma región de la selva Frontera, miembros de la Unión de Ejidos de la Selva (UES) amenazan con desalojar a las bases de apoyo zapatista de la comunidad 24 de Diciembre, en el municipio San Pedro de Michoacán. Integrantes de la UES -de las comunidades El Edén, Cruz el Rosario y Nuevo Momón-, al parecer alentados por las tropas federales instaladas en la base militar de rancho Momón, argumentan (sin fundamento) tener derechos sobre las tierras recuperadas por las bases de apoyo zapatistas.

La amenaza de desalojo hecha la semana pasada daba 72 horas a los simpatizantes del EZLN para "abandonar" su poblado. Se trata del que fuera el rancho ganadero del ex gobernador y general Absalón Castellanos Domínguez, que en su mayoría fueron recuperadas por los zapatistas después de 1994. Sólo una parte de la antigua propiedad fue ocupada desde 1995 por el Ejército.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2007/07/27/index.php?section=politica&article=014n1pol>

CHIHUAHUA

Recomiendan parar toque de queda a menores en Juárez

La Comisión Estatal de Derechos Humanos emitió una recomendación a la Secretaría de Seguridad Pública Municipal para que cancele el programa Después de las 10 en casa es mejor, por considerar que viola las garantías constitucionales. Además, solicitó al Departamento de Asuntos Internos del ayuntamiento que defina qué funcionarios son responsables de la aplicación de la citada operación, que consiste en detener a menores de 18 años que estén en la vía pública después de las 10 de la noche. El asesor jurídico del Centro de Derechos Humanos Paso del Norte, Oscar Altamirano, consideró que la recomendación "es resultado de la queja que presentamos junto con otras ocho organizaciones no gubernamentales hace más de un mes contra la policía municipal, que implementó este programa discriminatorio".

Nota completa en:

http://www.jornada.unam.mx/2007/07/27/index.php?section=estado_s&article=032n4est

Declaran el toque de queda inconstitucional

La Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) emitió una recomendación en contra del programa de la Policía Municipal para asegurar a los menores que están en la vía pública después de las 10 de la noche, porque resolvió que es una acción inconstitucional.

Esta resolución es la respuesta a tres quejas que presentaron por separado ante el órgano estatal cuatro organizaciones de la sociedad civil junto con un grupo de ciudadanos, además de un menor asegurado por la Secretaría de Seguridad Pública (SSPM) a través de este programa y un grupo de 17 adolescentes.

Nota completa en:

<http://www.diario.com.mx/nota.php?notaid=02589d7a33ac8dc9cec0826d2d09b5c0>

Para mayor información:

Coinciden abogados con la CEDH

<http://www.diario.com.mx/nota.php?notaid=fea6a137697800a0dacb36872a53da1f>

En Chihuahua continúa prohibición de matrimonio a seropositivos

Autoridades del Registro Civil de Chihuahua negaron la realización del trámite de matrimonio a una pareja que desea legalizar la unión que mantienen desde hace 12 años. Gloria Domínguez, titular del registro apeló a la fracción VIII del artículo 144 del Código Civil para evitar que los solicitantes firmaran el contrato social.

Nota completa en:

http://www.notiese.org/interior.shtml?sh_itm=9f650f0a8cc48f528f06414b0c2c6521

DISTRITO FEDERAL

Alvarez Icaza: es un duro golpe a ONG filantrópicas

El presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), Emilio Alvarez Icaza, criticó que la propuesta de reforma fiscal del Ejecutivo federal pretenda eliminar la deducción de impuestos de los donativos a instituciones de beneficencia pública.

En el contexto de la firma de un convenio de colaboración con la Junta de Asistencia Privada, el ombudsman capitalino calificó esta situación de "grave", ya que inhibirá la colaboración entre la sociedad y las organizaciones civiles.

"Si esa iniciativa prospera sería un acto dinamitero a la reforma del Estado, porque de lo que se trata es de promover la participación de la sociedad civil, de quien atiende a los sectores de mayor riesgo, a quienes no tienen dinero para que les hagan una operación de los ojos, a los adultos mayores que no tienen asilo, a los niños quemados, a los hijos de los pepenadores, a madres que están en situación de riesgo y no pueden atender a sus hijos, a víctimas de violencia", explicó

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2007/07/27/index.php?section=politica&article=010n3pol>

Dejan estudios 20% de jóvenes del DF que salen de secundaria

El 20 por ciento de los estudiantes que terminan la educación secundaria en el área metropolitana decide no continuar con sus estudios, ya sea porque no les gusta ir a la escuela o porque prefieren trabajar; esta "es una decisión sana y razonable de los muchachos, pues pretender que todos lleguemos a obtener un doctorado no es realista ni le conviene al país", aseguró Javier Olmedo Badía, vocero de la Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior (Comipems).

En ese sentido, expresó que son entre 50 y 60 mil alumnos quienes cada año optan por no continuar con sus estudios en el nivel medio superior.

Subrayó que no es a la Comipems a la que toca investigar la razón por la cual los jóvenes deciden no continuar en la escuela, sino a las autoridades educativas, por lo que realizó el exhorto para que se realice dicho estudio. Aunque consideró que algunos datos revelan que en la zona metropolitana, la mayor parte de los jóvenes que opta por abandonar la escuela en este nivel viven en áreas de menor desarrollo económico, pues necesitan ingresar de una manera más rápida a la vida laboral.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2007/07/27/index.php?section=sociedad&article=039n1soc>

Sólo 2 alumnos acertaron a 127 de 128 preguntas del examen para bachillerato

Para mayor información:

<http://www.jornada.unam.mx/2007/07/27/index.php?section=sociedad&article=039n2soc>

GUERRERO

Coddehum: "presiones políticas", atrás de auditoría del gobierno

El presidente de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos (Coddehum), Juan Alarcón Hernández denunció presiones del gobierno estatal: "se hizo una auditoría, y lamentablemente desconocemos la razón por la que anularon todo lo actuado para volver a hacer otra revisión".

Consultado en esta capital, señaló que pese a que se le practicó una auditoría le informaron que llevarán a cabo otra "esto yo lo veo como una cuestión de hostigamiento; el Congreso del Estado a través de la Auditoría General del Estado (AGE), ya practicó una revisión, incluso se giraron las observaciones, mismas que se solventaron".

El ombudsmán consideró que "ya se dio la respuesta correspondiente, y quiero informar que no se presentó ninguna situación delicada, cierto que hay fallas como en cualquier oficina, pero hasta ahí, sobre todo porque los problemas que se presentaron fueron de tipo administrativo, no de otra índole".

Nota completa en:

<http://www.lajornadaquerrero.com.mx/2007/07/27/index.php?section=politica&article=003n1pol>

JALISCO

Yo no veo cómo pudieran ampararse las sexoservidoras del parque Morelos: Petersen

Minutos antes de abordar el avión que lo llevó a Brasil, el presidente municipal de Guadalajara, Alfonso Petersen, desestimó la amenaza de las sexoservidoras del área del parque Morelos, en su afán de ampararse por sentirse vulneradas con el proyecto de la Villa Panamericana; "yo no veo cómo un amparo podría ser otorgado para proteger una actividad que no está legalizada", dijo el edil, quien reconoció que dichas personas no fueron tomadas en cuenta en el estudio.

Nota completa en:

<http://www.lajornadajalisco.com.mx/2007/07/27/index.php?section=sociedad&article=007n2soc>

Sexoservidoras preparan armas

Los cuatro puntos de encuentro están alrededor del parque Morelos y dentro de él. Quien las busca ya sabe dónde encontrarlas. Cuando ellas se instalaron en este lugar, Porfirio Díaz ya andaba en las últimas andadas políticas de la nación, a punto de exiliarse en Francia y a pocos años de morir. A sus antecesoras las obligaron a trasladarse a esta zona desde los tiempos del porfiriato y ahora manifiestan sus temores, dudas e inconformidad porque si se construye la Villa Panamericana en las inmediaciones del parque, las trabajadoras sexuales sufrirán la exclusión.

Nota completa en:

<http://www.milenio.com/guadalajara/milenio/nota.asp?id=528506&sec=1>

OAXACA

"Si no grito mi nombre estaría desaparecido"

A decir de Jesús Alfredo López García, abogado del Comité 25 de Noviembre y quien fue uno de los 50 lesionados reconocidos oficialmente, las corporaciones policiacas del gobierno de Oaxaca estrenaron equipamiento durante la "Guelaguetza Popular". Se trataba, afirma, "de toletes de madera que medían más de metro y medio de largo y con un grosor impresionante".

El integrante del colectivo creado por el artista plástico Francisco Toledo, relata lo que enfrentó el 16 de julio en las inmediaciones del hotel Fortín Plaza y que a la postre le significó tres días de hospitalización, cuatro heridas en la cabeza -la menor de ellas requirió ocho puntadas en su curación- y un hematoma.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2007/07/27/index.php?section=politica&article=044n1pol>

APPO: gobierno de Oaxaca dice que si cesan protestas liberará a detenidos

La Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO) aseguró que el gobierno estatal mantiene en la cárcel a cinco profesores de la sección 22 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) con la intención de chantajear al movimiento y obligarlo a suspender las protestas programadas contra el segundo Lunes del Cerro.

Uno de los voceros de la APPO, Florentino López Martínez, sostuvo que el gobierno de Ulises Ruiz Ortiz liberaría a sus compañeros "siempre y cuando no haya movilizaciones; así se lo han hecho saber a sus familiares".

Destacó que la APPO "no caerá en el juego"; por el contrario, impulsará protestas a escala estatal, nacional e internacional a partir del sábado.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2007/07/27/index.php?section=politica&article=013n1pol>

PUEBLA

En Puebla, ellas trabajan más y ganan menos

Puebla es uno de los estados que presenta altos índices de discriminación salarial hacia sus mujeres trabajadoras, ya que se ha comprobado que gran parte de las trabajadoras en la entidad laboran, en promedio, 25 por ciento más que los varones y su salario es hasta 40 por ciento inferior al que perciben los hombres por realizar la misma labor.

Así lo dio a conocer el analista económico Érick Guerrero Rosas durante su ponencia en el Foro Nacional "Por ser mujer", organizado por la Secretaría de Desarrollo Social Municipal.

Nota completa en:

<http://www.milenio.com/puebla/milenio/nota.asp?id=243132>

SAN LUIS POTOSÍ

Ignoran autoridades del Ceprereso a la Dirección contra Riesgos Sanitarios

La Secretaría de Prevención y Readaptación ha ignorado las recomendaciones de la Dirección de Protección Contra Riesgos Sanitarios del Sistema Estatal de Salud, pues ésta ya había recomendado el cambio de la empresa fumigadora pues se detectó la existencia de fauna nociva inclusive después de los trabajos de la mencionada, indicó Roberto Avalos Carbajal, titular de la dirección.

El funcionario destacó que en las visitas que se han realizado al Centro de Prevención y Readaptación Social, (Ceprereso), del citado lugar, se les dieron ordenamientos a las autoridades para cumplir con los puntos marcados en la Ley de Salud.

Nota completa en:

<http://www.lajornadasanluis.com.mx/2007/07/27/just1.php>

En México hay pederastia pero no como en EU: Darío Pedroza

En México, la iglesia se ha visto involucrada en pederastia, pero se ha tenido más cuidado que en Estados Unidos, sentenció el vocero del arzobispado mexicano, Darío Pedroza Martínez, quien reconoció que en este país hay párrocos pederastas, "yo no digo que no, pero no al grado que en estados unidos".

Nota completa en:

<http://www.lajornadasanluis.com.mx/2007/07/26/pol1.php>

PGJ es la dependencia con mayor número de quejas, revela CEDH

Según la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) en su informe de 2006, la Procuraduría General de Justicia es la dependencia con mayor número de quejas al contar con 176 de éstas por violación a los derechos.

La delegada apuntó que se tiene 786 quejas de distintas dependencias por violación a los derechos humanos entre las que se encuentran la Procuraduría General de Justicia (PGJ) con 178 quejas, donde a la policía se le atribuyen 92, la Dirección General de

Seguridad Pública (DGSP) 133, Prevención y Readaptación Social tuvo 98 en sus distintas áreas, SEGE 71, Policía Preventiva 34, Servicios de Salud 23 y otras autoridades en conjunto 77.

Nota completa en:

<http://www.lajornadasanluis.com.mx/2007/07/26/just1.php>

Autoridades son "tolerantes" con ciertos grupos sociales

Las autoridades gubernamentales no aplican lo que marca el Bando de Policía y Buen Gobierno, ya que por intereses políticos hay tolerancia para ciertos grupos sociales al momento de las manifestaciones, señaló el presidente de la Asociación de Abogados, Juan José Zavala Pérez, "hay daños a terceros, derivado de la condescendencia de las autoridades a ciertos grupos".

El representante de los juristas, aseveró que en algunos casos el Bando de Policía no se aplica, pues se permite que las manifestaciones se salgan de control, lo que deriva inclusive en enfrentamientos.

Zavala Pérez señaló que la tolerancia de las autoridades para con estos grupos, pudiese tener un trasfondo político, con ciertos intereses de beneficio tanto para los manifestantes como para el que lo permite.

Lo anterior, dado que "hay grupos sociales a los que se les permite hacer una infinidad de cosas y a otros no, a los relegados no se les permite ni siquiera llegar a la plaza", arguyó.

Por otro lado, apuntó que se debe hacer una revisión integral al Bando de Policía, para que se señale como una falta administrativa, el hecho que los manifestantes afecten a terceros.

El representante de los abogados sentenció que se debe hacer una revisión a la ley, para que las manifestaciones no agredan a terceros, como en ciertas ocasiones suele ocurrir.

Del mismo modo, reconoció que la misma Constitución prevé la libertad que tienen los activistas para manifestarse, "pero aveces esa misma libertad, transgrede en otras situaciones y afectan a terceros". Posteriormente, se manifestó a favor de la regulación de las manifestaciones, no así de la prohibición de estas, ya que llegar a ese punto sería anticonstitucional

Nota completa en:

<http://www.lajornadasanluis.com.mx/2007/07/26/pol12.php>

ESPACIO DE REFLEXIÓN



Foto: Cristina Rodríguez, La Jornada
<http://www.jornada.unam.mx/2007/07/27/fotos/portada3.jpg>
Protesta y denuncia ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos por actos represivos de las fuerzas de seguridad oaxaqueñas contra integrantes del magisterio y de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca en la marcha que se dirigía hacia el cerro del Fortín, el 16 de julio

Esta sección pretende mostrar mediante imágenes la necesidad de continuar día a día la lucha de los derechos humanos. La cotidianidad del ser humano está rodeada de imágenes crueles pero verdaderas; tan crueles que muchas veces las negamos o pretendemos no verlas o bien mirarlas a través de un lente de compasión.

Las imágenes nos muestran un trozo de realidad que nos permite imaginar, entristecernos, alegrarnos, enojarnos; en fin nos permite sentir y reflexionar.

Cada imagen tiene una historia para ser contada, así que este espacio es para eso. Para que a través de la reflexión, contemos historias de lo que sucede, de nuestro sentir y de lo que estamos dispuestos a hacer en la lucha cotidiana de los derechos humanos.

La Red de Vigías del Ombudsman envía una síntesis informativa que se elabora mediante la consulta diaria electrónica a medios electrónicos mexicanos de circulación local y nacional, así como otros medios. Asimismo, es un espacio en el que los integrantes de la Red pueden enviar sus opiniones, escritos, artículos, comunicados, actividades, etc. para su difusión.

Vigía Ciudadano del Ombudsman
<http://www.amdh.com.mx/vigiaciudadano>

Filosofía y Letras No.88, Col. Copilco-Universidad C.P. 04360, México, D.F.
Tels. 5659.4980 / 5554.8094
5658.5736 Fax: 5658.7279